

F1208

0628

v. 3

MEMORIAS

1825 - 1850

D. LUIS GARCIA PIMENTEL

D. LUIS GARCIA PIMENTEL

*Está asegurada la propiedad del texto en Méjico, Paris,  
Suecia, Noruega y Holanda, conforme á las leyes respectivas.*



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## PRÓLOGO

### I

Entre los más diligentes, eruditos y laboriosos compiladores de documentos históricos nacionales, que hubo en México durante la próxima pasada centuria, descuellan los que vamos á mencionar, tributándoles un breve elogio.

D. José Maria Andrade, por la ocupacion misma del comercio de libros á que se consagró muchos años y la decidida aficion que les tuvo, reunió gran cantidad de manuscritos, que unos, se llevaron desgraciadamente al extranjero á la caida de Maximiliano, á quien los había vendido para fundar la Biblioteca Imperial, y otros, por fortuna los legó al Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, que los ha franqueado á sus amigos con la propia liberalidad característica del señor su tío.

D. José Fernando Ramirez, escritor eminente en erudicion é inteligencia, acopió numerosos volúmenes autógrafos ó traslados de los originales que no pudo adquirir, y sin dejar de leer uno solo ni de ponerle al frente una advertencia, siempre luminosa, ni de omitir anotarlos ó comentarlos, los dejó empero, inéditos en su mayoría, y á su muerte, fueron tambien vendidos; pero ántes de ir al extranjero prestaron muchos servicios á varios de nuestros historiadores, quedando algunos de esos manuscritos en México, que se han ido publicando poco á poco.

D. Joaquin Garcia Icazbalceta, rico de saber y de fortuna, inclinado desde edad temprana al estudio de las fuentes de nuestra historia en el siglo XVI, fué uno de los más beneméritos compiladores mexicanos, y formó una coleccion de do-

cumentos inéditos, que obtuvo á costa de no pocas diligencias y gastando no escasas sumas en su compra ó traslado. No se limitó á esto, y sin privarnos de sus tesoros, los imprimió unas veces con sus propias manos, rindiendo culto á sus inclinaciones tipográficas y otras empleando con largueza tiempo y dinero en ediciones limpias, correctas y precedidas de eruditísimas noticias de autores ó libros. Tarea que se impuso por culto á la historia, sin interes de lucro, como lo demuestra la corta tirada de las ediciones de sus obras y el haberse distraído en esta ocupacion que pudo consagrar á sus negocios agrícolas súmamente productivos.

D. Manuel Orozco y Berra, nuestro venerable historiador, ocupa tambien lugar muy distinguido entre los más infatigables compiladores. La coleccion anónima que publicó en el folletin del *Diario Oficial*, en 20 volúmenes de diversos tamaños, consta de cuatro séries, y cada série respectivamente de 7, 5, 1 y 7 volúmenes, que aparecieron en los años de 1853 á 1857, y que fueron impresos por Navarro, Escalante, Cumplido y García Torres. El Sr. Orozco y Berra insertó en esta su interesante *Coleccion de Documentos para la historia de Méjico*, los diarios de sucesos notables que con algunos intervalos escribieron desde 1648 hasta 1798 algunos vecinos curiosos, como Guijo, Robles, Rivera, Castro—Santa Anna y Gómez; reimprimió las *Gacetas* de los años de 1728 á 1731; las relaciones de los tumultos de 1624 y 1692, publicando las que se conservaban inéditas, y por primera vez, compiló en la 3ª y 4ª séries cuantos documentos juzgó de importancia relativos á la historia antigua de México y á las misiones, descubrimientos y antiguallas de las provincias septentrionales del Virreynato, que originales se conservaban en el Archivo General de la Nacion. Digno de toda alabanza fué el celo desplegado por el Sr. Orozco y Berra, pues á pesar de los descuidos y erratas tipográficas que tiene su coleccion, por haberse publicado en folletin, es de mérito indisputable, para la historia de la época colonial, y demostró con ella su modestia y abnegacion al no poner siquiera su nombre al frente de las portadas de los tomos, ni desalentarse por la lentitud con que se imprimieron en la mencionada publicacion, y durante un periodo de lucha civil, en que las pasiones de los gobernantes y de los partidos, poco ó ningun aprecio hacían de la historia patria. La coleccion del Sr. Orozco y Berra es

boy rarísima y bien merecia darse de nuevo á luz en edicion correcta y esmerada, lo mismo que los procesos de la «Conspiracion del Marqués del Valle,» que tambien salvó del olvido.

A D. Juan E. Hernández y Dávalos se le puede citar como el prototipo de nuestros compiladores. Se circunscribió sólo á la época de los orígenes y de la guerra de la independencia nacional, y asombra como pudo reunir, sin más elementos que la admiracion á nuestros héroes y su constancia infatigable, 217 autógrafos, 4,267 originales, 3,604 minutas y 584 copias autorizadas de documentos de la época; 2,396 testimonios modernos, sin legalizar; 641 traslados simples, y 140 copias contemporáneas, y 4,531 impresos publicados entónces ó posteriormente, que comprenden bandos, proclamas, edictos, excomuniones, opúsculos de polémica, periódicos, sermones y cuantos papeles salian de las prensas realistas ó insurgentes, que hacen una suma total de 16,380 documentos, y constituyen una coleccion única en su género. El Sr. Hernández y Dávalos tuvo un verdadero culto por esa coleccion, y le conocimos en los últimos años de su vida consagrado por completo á ella, arreglándola, completándola, formándole índices que facilitáran su pronta consulta á los estudiosos. La comenzó á formar en medio de sus ocupaciones de empleado; emprendió viajes en busca de un proceso; registró archivos públicos y bibliotecas particulares; no conoció barreras su laborioso afan de compilador ni hizo escrúpulo de tener á pan y agua á su familia, por tal de adquirir algun manuscrito. Así logró publicar los seis primeros y gruesos volúmenes de sus *Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia*, de un valor inapreciable, pues á pesar de la falta de orden y método con que se estamparon, son obra capital para el periodo de 1808 á 1821. Pero es de sentirse, que de los 75 volúmenes que forman la caleccion han quedado 69 inéditos, y estamos seguros que el dia que se publicaran junto con los otros, formarían un verdadero monumento nacional.

D. Matias Romero fué el más laborioso de nuestros estadistas, y es digno á la vez de figurar entre nuestros más diligentes compiladores. Su *Correspondencia de la Legacion Mexicana en Washington durante la Intervencion Extranjera*, impresa en 10 gruesos volúmenes de tipos pequeñísimos y

compactos, contiene circulares, noticias, comunicaciones, artículos de periódicos y opúsculos de 1860 á 1867, que en vano se buscarían ahora á no haberlos él reunido en esa su valiosísima compilacion y en otros tantos volúmenes publicados con anterioridad.

Si descuellan los citados diligentes y laboriosos mexicanos, entre los que nos legaron material copioso é interesante para escribir la historia de México desde los tiempos prehispánicos hasta la caída del Segundo Imperio, sería injusto no mencionar aquí los nombres de D. Lúcas Alaman que, en sus *Disertaciones* y en su *Historia*, nos dejó numerosos documentos contenidos en los apéndices de estas obras; de D. Ignacio Rayon que paleografió y publicó con esmero os fragmentos y procesos de las residencias tomadas á los miembros de la Primera Audiencia y á los conquistadores Pedro de Alvarado y Hernán Cortés; y del mismo D. Carlos Maria de Bustamante, que á pesar de su falta de criterio, de su pasion y de la pésima costumbre que tenía de mutitar los textos, prestó un copioso contingente imprimiendo sus obras llenas de documentacion; y las ajenas que editó estarían quizá aun inéditas si él no las hubiera publicado.

Y aquí es ya pertinente llamar la atencion sobre el meritorio servicio que prestan á la historia los compiladores de documentos y qué difícil es que reúnan las condiciones necesarias para labor de suyo árida, y que es vista con desden por la generalidad de los lectores y de los críticos enfadosos ó encumbrados.

La tarea del compilador es árdua y paciente; implica mucho y desinteresado amor á la historia; suma constancia en la adquisicion continua de documentos y en el registro incómodo de archivos y bibliotecas que son un caos por falta de índices ó inventarios. Se le pasan días, meses y años para encontrar algo que merezca publicarse: emplea á veces mucho tiempo en no perder la pista á un manuscrito citado años ha por eruditos que tuvieron la fortuna de haberlo á las manos: gasta salud, dinero, y á la postre, es visto por la mayoría de los historiógrafos con el propio orgullo que el arquitecto que ha levantado un soberbio edificio, sin acordarse de los que acarrearón materiales, labraron piedras, construyeron altos muros y decoraron con limpieza y hermosura el palacio que es admiracion de profanos é inteligentes.

El libro histórico que no se basa en documentos, podrá ser obra artistica por su estilo, modelo de alegatos en pró ó en contra de una causa; estudio que revele el talento ó ingenio de un autor; pero nunca será historia propiamente dicha, porque la historia persigue ante todo la verdad, y la verdad sólo se puede encontrar en los monumentos y manuscritos, en las inscripciones y en los impresos, que los contemporáneos, testigos de los sucesos, dejaron para que la posteridad los juzgase ó no perdiese el recuerdo de lo que fueron.

Sin compilacion previa, copiosa y crítica de documentos, no hay historia, y si la hay es la historia secta, la historia partido, que personifica en hombres célebres, heroicidades que no tuvieron ó crímenes que jamás imaginaron: es la historia que dos bandos politicos ó religiosos vienen haciendo desde antaño para inculparse mutuamente, sin reconocer las propias culpas ni rendir justo homenaje á las cualidades ajenas; es la historia alegato ávida de satisfacer ambiciones bastardas, ruines pasiones, odios repugnantes, y que no realiza otro fin que el engañar á indoctas multitudes, dóciles instrumentos en su labor nefanda de esclavizar á la verdad y de saciar torpes apetitos.

Desgraciadamente en nuestro país, como en todas las naciones, bajo pretexto de hacer historia los sectarios y los corifeos de esos partidos han sembrado las semillas del error y de la pasion copiosamente, y la cosecha ha sido abundantísima, pues los bandos enaltecen como á dioses ó como á heroes y deturpan como á salvajes ó como á bandidos, á verdaderas celebridades históricas que llevan nombres ilustres, sin otro propósito que tener caudillos de últratumba; que como el Cid sigan combatiendo despues de muertos en reñidas peleas entre moros y cristianos.

Lo repetimos, la historia tiene por fin principal la verdad, y la verdad depende del exámen minucioso y crítico de los documentos. Sin embargo, no quiere decir esto, que el historiador se confunda con el simple compilador, ni que la verdad se presente sin arte ni galanura en crónicas insípidas. No debe de ser la historia sólo vana declamacion, pero tampoco está reñida con la elocuencia y la poesia. El historiador puede ser impersonal en su obra, no hacerla eco de sus ambiciones, ni pasiones, pero si debe procurar que surgan con las propias que tuvieron los personajes que desfilan

en sus relatos á fin de que aparezcan como hombres grandes ó pequeños, héroes ó bandidos, mas no como dioses falsos ó santos impostores. En esto estriba el arte y la magia del historiador.

Fr. Jerónimo de San José, en su libro intitulado *Genio de la Historia*, lo ha dicho con acierto y en forma pintoresca. «Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos, en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Conservánse allí polvo y cenizas, ó, cuando mucho, huesos secos de cuerpos enterrados, esto es, indicios, acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereció, á los cuales, para restituirles vida, el historiador ha menester, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engazarlos, dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposicion y cuerpo de la historia; añadirles para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne, con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narracion, y últimamente, infundirle un soplo de vida, con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata, en medio de la pluma y el papel.»

Pero para realizar ideas tan pintorescas como ciertas, es preciso ir á buscar esos huesos, esos nervios, en los documentos que son las fosas del pasado, é infundirles vida con el genio y con el arte, y presentarlos con esa suave, tersa y hermosa piel, que es la forma amena y correcta del estilo.

Por eso la tarea del compilador de documentos es noble y provechosa. Es el exhumador de esos huesos y nervios de que nos habla Fr. Jerónimo de San José; pero no es tarea tan fácil como á primera vista pudiera parecer. El compilador, como el historiador, debe ser amante de la verdad y enemigo de las pasiones. Un compilador que oculta documentos, los mutila ó los hace desaparecer, es más criminal que el más apasionado y parcial de los historiadores, porque éste á toda luz descubre sus defectos, mientras que el otro esconde ó sepulta para siempre aquello que no se auna con sus bastardas opiniones. El compilador tiene que ser ilustrado y perspicaz, para desechar lo falso, lo apócrifo ó por lo menos para llamar la atencion sobre ello: tiene que ser eru-

dito, á fin de ilustrar con notas ó comentarios, con biografias ó disertaciones, los documentos que publica.

Afortunadamente en México hemos tenido ilustres trabajadores en esta tarea previa de la historia, y entre nuestros eruditos se ha despertado ahora el noble afán de publicar documentos inéditos ó rarísimos.

D. Luis García Pimentel, figura entre ellos. Heredero de la selecta y copiosa coleccion de documentos que formó su padre, la ha aumentado mucho, y siguiendo el camino que le trazara éste, ya ha publicado aquí un volúmen con la interesante «*Informacion del Arzobispado de Méjico en 1570*,» y en París, los dos primeros volúmenes de sus *Documentos históricos de Méjico*, que de regreso á la patria se propone ahora continuar, como lo demuestra la publicacion de la obra inédita contenida en este volúmen, tercero de su coleccion citada.

Parecerá á muchos extraño que en esta serie abandone el Sr. García Pimentel bruscamente el Siglo XVI por el XIX. Aparte de que toda compilacion de documentos es imposible que siga un orden cronológico riguroso; hay que tener en cuenta que muchos son ya los documentos que se han impreso en México y en el extranjero sobre la décimasexta centuria; que sería de desearse que se continuaran publicando los correspondientes á los siglos XVII y XVIII, pero que es indispensable ante todo salvar los relativos al siglo XIX, porque los otros existen en archivos públicos ó privados, nacionales ó europeos; los escribieron con profusion los misioneros, los virreyes y toda clase de autoridades, y se conservaron en monasterios ó en palacios, mas los documentos concernientes á nuestra historia desde 1821 á 1867: las pasiones políticas, los motines y saqueos; el abandono y la apatía con que han sido vistos; la incuria de los encargados de conservarlos; han hecho que emigren al extranjero ó se destruyan para siempre.

En nuestros archivos y bibliotecas públicas no hay una coleccion completa de los folletos políticos ó históricos de ese periodo ni de las *Memorias* de las Secretarias de Estado ó de las Entidades Federativas; no hay una série seguida de periódicos oficiales ó de hojas volantes que contienen la historia de nuestros mil y un pronunciamientos; no hay siquiera una recopilacion íntegra de los millares de bandos, leyes,

decretos y circulares expedidos por nuestros gobiernos independientes. Fuentes son estas de nuestra historia, perdidas por la ignorancia desdeñosa é idiosincrática de los archiveros y bibliotecarios de antaño, que no podrán recuperar por más diligentes que sean los contemporáneos.

Urge, pues, sin descuidar la pintoresca y fecunda época colonial, origen de nuestras virtudes y de nuestros errores, salvar cuanto ántes las obras y documentos inéditos de la centuria en que nacimos, reimprimir los libros y opúsculos que hoy sólo poseen contados bibliófilos, y preparar así los sólidos cimientos del monumento de nuestra historia en el pasado siglo.

El Sr. García Pimentel, á reserva de dar á la estampa los numerosos manuscritos que posee de la época colonial, y que heredó del señor su padre, inaugura hoy una serie de obras inéditas ó escasísimas del siglo XIX, publicando el libro presente, que hará mucha luz en uno de los periodos más oscuros del México posterior á la guerra de Independencia.

## II.

Cómo adquirió el manuscrito original de las *Memorias* de Aviraneta y el interesante escrito que se publica en los *Apéndices*, y cuáles fueron las investigaciones que emprendió desde entónces, tanto aquí en México como durante su permanencia en el extranjero, el mismo Sr. García Pimentel nos lo refiere en los apuntes que íntegros, reproducimos á continuación:

«Hojeando el "Catálogo II de algunos Libros Antiguos II que se hallan de venta II en la II Librería de P. Vindel II Calle del Prado, 9, Madrid II Núm. 11 II ..... 1891, en la pág. 24, fué donde encontré anunciados los trabajos inéditos de D. Eugenio Aviraneta, en los términos siguientes:

«1012 AVIRANETA (D. E.) MIS MEMORIAS ÍNTIMAS Ó APUNTES «PARA LA HISTORIA DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA «EMANCIPACION DE LA NUEVA ESPAÑA, 1825-1829, POR D. EUGENIO DE AVIRANETA É IBARGÓYEN.

«Manuscrito original é inédito, con 193 hojas en 4º encuadernado en un vol. en cartóné.....200 pts.

«Estas preciosas Memorias contienen noticias muy verdicas sobre la revolucion y emancipacion de México. Su autor «fué testigo presencial, y uno de los principales personajes «de los sucesos que refiere; son Memorias escritas con ver«dad, lenguaje culto, criterio razonado en los detalles, argu«mentos y comparaciones, aplicadas á sucesos tan trascendentales, como son la emancipacion de la Corona de España de «aquella tan valiosa colonia. El sencillo relato del eminente «hombre político Sr. Aviraneta, arroja mucha luz sobre sucesos que todavía están por esclarecer, pues en él cita infinitos personajes, áun no mencionados por ningun historiador de la revolucion hispano-americana.»

Salvo lo del *lenguaje culto* el juicio es bastante acertado.

«1013 AVIRANETA É IBARGÓYEN (D. EUGENIO).—Memoria sobre el estado actual del reino de México y modo de pacificarlo.

«M. S. en folio, con 8 h. s. n.; magnífica letra.....60 pts.

«Este precioso manuscrito inédito, fechado en la Habana «en 24 de Febrero de 1828 y firmado por el autor, contiene «interesantes noticias del estado y revolucion de México en «dicha época; reseña el origen de las facciones, dando una «idea clara del carácter del gobierno disidente, la opinion general de los habitantes, la conducta que observaban con los «españoles, y por último, pone de manifiesto el autor, con imparcialidad y verdad, el medio único que á su parecer debía adoptar el Gobierno Español para sacar ventajas de «aquel reino ántes que llegase á perderle enteramente.» Aviraneta proponía, como se verá en su escrito, la intervencion extranjera con un Príncipe español.

Inmediatamente que llegó á mis manos el catálogo de Vindel, le pedí los dos trabajos de Aviraneta á mi activo corresponsal en Madrid, el entendido librero y excelente amigo Don Gabriel Sánchez, en carta 3 de Agosto de 1895.

El 16 de Diciembre de 1898 le escribí al mismo Sr. Sánchez: «Carezco de noticias acerca de las «Memorias íntimas de Eugenio de Aviraneta é Ibarcóyen» y de la «Memoria sobre el estado actual del reino de México y modo de pacificarlo,» por el mismo Aviraneta. Ambos manuscritos los pedí á V. en mi carta 3 de Agosto de 1895 y me los remitió á su tiempo. Le ruego encarecidamente que me proporcione da-

tos, tan amplios cuanto sea posible, relativos á Aviraneta y sus escritos, ó por lo ménos señalarme dónde podré buscarlos. Hasta ahora no he encontrado más que el anuncio que tuve á la vista para hacer á V. el pedido, publicado en la pág. 24 del «Catálogo de algunos libros antiguos que se hallan de venta en la librería de P. Vindel, calle del Prado, 9, Madrid.—Núm. II.—1894.» y que creo conveniente copiar por si no lo tuviese V. á mano. Hélo aquí:

(Sigue la copia íntegra de los números 1012 y 1013 del «Catálogo»).

El 10 de Enero de 1899, me contestó el Sr. Sánchez: «Del Sr. Aviraneta, las únicas noticias que he podido adquirir son las que siguen: que fué un vividor que marchó á América, siendo luego á su regreso muy favorecido de la Reina M<sup>a</sup> Cristina, la cual le empleó como un especie de espía con el pretendiente á la corona de España, y de la cual también escribió unas Memorias; no debiéndole ir mal en estos asuntos, puesto que murió muy viejo hace pocos años y era su posición, bastante desahogada.....El Sr. Vindel es un librero de ocasion que dice no saber nada de dicho Aviraneta quien tuvo dos hijos que deben residir en San Sebastian de Guipúzcoa.»

Durante mi permanencia en Europa, le he escrito desde París, al repetido Sr. Sánchez, el 18 de Febrero de 1902, y me contestó el 22: «Del Sr. Aviraneta comuniqué á V. los datos que pude conseguir, y posteriormente, el pasado verano, di el encargo, á un amigo que lo pasó en San Sebastian, me indagara algo, y á su regreso me manifestó que no pudo encontrar á los Aviranetas, y como dicho punto sólo es una poblacion para veranear y no tiene ninguna clase de relaciones comerciales, no tengo allá á nadie que pudiera averiguar si alguno de los hijos residía allí, y nada más podía hacerse, pues no siendo por amistad, no era cosa de pedir por cartas referencias á estos señores, de su padre, que por el decoro de hijos, seguramente no habian de darme dato alguno; así que sobre esto hay que buscar un amigo que lo sea de alguno de estos señores y entónces se le pedirán los datos que V. necesita y que naturalmente no les sean mortificantes.»

El 9 de Septiembre de 1903, me volvió á escribir el Sr. Sánchez, en contestacion á una carta mia del 7, fechada en París: «Como me dice V., que se ocupará de Aviraneta, ad-

junta le remito una carta del que fué Presidente de la República Española, D. Francisco Serrano y Domínguez, dirigida al Sr. Aviraneta, hijo del que V. ha de ocuparse, y como Documento para agregarlo á los que ya V. posee, se lo regalo por si de algo le pudiese servir.»

Tales fueron las pesquisas que hice desde París y que redacté en Londrés el día 18 de Julio de 1904.

A mi regreso de Europa, seguí tratando del asunto con el Sr. Sánchez, segun consta por las siguientes notas:

A. El 21 de Junio de 1905, le escribí: «Como tercer tomo de los «Documentos Históricos de Méjico,» pienso publicar las *Memorias de Aviraneta*, muy interesantes por cierto. Ojalá que pudiera V. conseguir algunas noticias más sobre éste individuo. Creo que sabrán algo los señores Fernández Duro, Menéndez Pelayo, Conde de las Navas, y alguno otro de nuestros buenos amigos, á todos los cuales le encargo á V. que salude con el mayor afecto de parte mía.»

B. A esto, contestó el 6 de Julio: «A los señores que V. indica les preguntaré si tienen alguna noticia sobre Aviraneta.»

C. El 27 le contesté: «Si consigue V. de los amigos alguna noticia de Aviraneta, le estimaría mucho que la comunicase á la mayor brevedad, pues ya está en prensa el libro, de manera que poco ha de tardar el prólogo ó introduccion, que es donde se ha de hablar del susodicho Aviraneta.»

D. El 14 de Agosto me respondió el Sr. Sánchez: «Como á todos los que yo pregunté por noticias de Aviraneta están veraneando, no puedo saber si algo han encontrado, aún cuando creo que no, pues me lo hubieran ya comunicado, y antes me dijeron que sería difícil pudiesen proporcionarme algo, pues se sabía muy poco de ese personaje.»

E. Le contesté el 13 de Septiembre: «Muy adradecido le estoy á V. por el empeño que tiene en conseguir noticias de Aviraneta, por lo cual espero que se logrará algo, si es verdad aquello de *quien porfia, mata venado*. Va adelantando la impresion del manuscrito; y confío en que para cuando esté concluida, que será el mes que entra, podremos poner en el prólogo algo sobre Aviraneta.»

F. Acompaño copia de la carta que D. J. Sánchez Puente escribió de Irún, el 29 de Julio de 1905, á la Sra. Doña Josefa Arzac de Piedecosas, relativa á la busca de la fé de bau-